

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSRUTACERO S.A." REALIZAD EL DIA MIERCOLES 8 DE MARZO DEL 2.017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, miércoles ocho de marzo del dos mil diecisiete a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas de la compañía, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, Señora Nadia Iveth Velez Eldredge, dispone en primer término que la Señora Duque Plazarte Gabriela Patricia, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia.

La concurrencia verificada representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Lectura del Informe de Gerente General
- 2) Lectura de los Estados Financieros.
- 3) Informe de Comisario.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, INFORME DEL GERENTE GENERAL

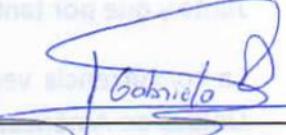
Toma la palabra la señora Nadia Iveth Velez Eldredge y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2016, se requiere la autorización de la Junta para que la Gerente General Señora Duque Plazarte Gabriela Patricia proceda con la aprobación y entrega de los mismos.

De la misma manera se da paso a la lectura del Informe de Comisario el mismo que detalla paso a paso como realizo su valoración de la Compañía en este periodo 2016.

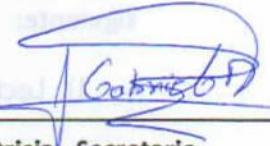
Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general y el Informe de Comisario por el periodo 2016.

Siendo las 12H00, la Señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H30, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la Señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 12H05, firmando para constancia las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.


Nadia Iveth Velez Eldredge
Presidente


Duque Plazarte Gabriela Patricia
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.


Duque Plazarte Gabriela Patricia - Secretario